

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	CIRCULAR No 012	Código: F-SEM-083
	Fecha: 18 de Enero de 2023	Versión: 0.0
		Página 1 de 1

DE:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PIEDECUESTA
PARA:	DIRECTIVOS DOCENTES (COORDINADORES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE- RECTOR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY
ASUNTO:	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN TEMPORAL DEL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE- RECTOR- EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY MEDIANTE LA FIGURA DE ENCARGO
FECHA:	18 DE ENERO DE 2023

Cordial saludo

La Secretaria de Educación de Piedecuesta, mediante Circular No 005 de fecha 10 de enero de 2023, realizó convocatoria para proveer de manera transitoria la vacante definitiva existente en el cargo de Directivo Docente-RECTOR- en la Institución Educativa Luis Enrique Figueroa Rey, mediante la figura de encargo, de conformidad con lo establecido 2.4.6.3.9. y 2.4.6.3.13 del Decreto No1075 de 2015, Decreto único reglamentario del sector educación.

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto y atendiendo el cronograma establecido en el proceso, este Despacho informa que NO se recibieron reclamaciones por parte de los aspirantes frente a los resultados de la convocatoria que se publicaron a través de la Circular No 011 del 13 de enero del 2023, motivo por el cual los resultados publicados quedan en firme.

En este orden de ideas, el directivo docente seleccionado para ser encargado como Directivo Docente – RECTOR- es el directivo docente – Coordinador-a que a continuación se relaciona:

DIRECTIVO DOCENTE SELECCIONADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN DONDE SE DESEMPEÑARÁ EN ENCARGO	CARGO
DORA BAUTISTA BARAJAS.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY	DIRECTIVO DOCENTE-RECTOR

En este sentido, se procederá con el trámite administrativo correspondiente expidiendo el acto administrativo de encargo y su respectiva acta de posesión, los cuales serán comunicados al directivo docente Coordinador seleccionado por parte del área de talento humano de la secretaria de Educación.


ADELA SILVA ARDILA
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Natalia Figueroa Beltrán
Talento Humano / P.U SEM

Código: F-SEM-083	Versión: 0.0	Página 1 de 1
Elaboró: Secretaria Educación	Revisó: Secretaria Educación	Aprobó: SGI